

En Viedma, Provincia de Río Negro, a los 17 días del mes de Febrero de 2012, se reúnen en la Delegación de Trabajo, por una parte la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro, representado por señor Jorge MOLINA, Secretario General; Ana María Acuña, Secretaria de Salud; Juan Carlos CARREÑO, y por la otra parte, el Gobierno de la Provincia de Río Negro, representado por el Ministerio de Educación Provincial en la persona del; señor Aldo SPESSOT en su calidad de Subsecretario de Educación; doctor GALLINGER Ariel en su condición de Director de Asuntos Legales, el Director General de Educación de R. N. señor Adrián CARRIZO y el Sr. Fernando FUENTES, vocal Gubernamental.

Abierto el acto, las partes expresan su voluntad de dar continuidad a la Paritaria Docente Provincial.

A continuación las partes dan curso al inicio de las negociaciones, resultando que

En la Comisión Paritaria de Salud se elevó al Ministerio una propuesta respecto a la licencia por maternidad (periodo de lactancia).

En la comisión de Política laboral se avanzó en el análisis de cargos y horas a titularizar en el marco del acuerdo paritario Decreto 134, en la etapa de ingreso y avanzando en la acumulación y acrecentamiento. En el marco de lo trabajado en la comisión paritaria el ministerio hace entrega de las Res. 317 y Res. 318, las cuales contemplan todos los niveles y modalidades. De esta manera se avanza en la estabilidad de compañeros y compañeras, continuando con los demás casos. La Gremial solicita información con respecto a la situación de las escuelas antes del inicio del ciclo lectivo en relación al estado y funcionamiento.

El Ministerio informa que se está trabajando en un informe de puesta en marcha en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas en el cual se darán a conocer las situaciones de las escuelas

La gremial plantea, ante la falta de avances en la comisión de política salarial, su preocupación y reclama firmemente que a la brevedad se realice una propuesta salarial que pueda ser llevada con los tiempos necesarios para ser analizada por los compañeras y compañeros docentes de la provincia, antes del inicio del ciclo lectivo.

En este sentido el Ministerio, informa que en el día de la fecha el Ministro de Educación Marcelo Mango se encuentra en la Paritaria Nacional y atento lo planteado en la reunión paritaria del 8 de febrero por la representación gremial, y en función de lo analizado en la comisión de política salarial este Ministerio se compromete a entregar en la continuidad de la presente paritaria la simulación de distintas alternativas a evaluar.

El ministerio solicita que se pase a un cuarto intermedio para el día miércoles 22 en lugar y horario a comunicar oportunamente, a los fines de poder dar una respuesta a la organización gremial.